



H. Puebla de Z. a 15 de junio de 2010

Todo listo para el debate entre candidatos a Gobernador

El Instituto Electoral del Estado se declara listo para la realización del debate entre los candidatos a Gobernador que se realizará este miércoles 16 de junio a las 20:00 horas en el Complejo Cultural Universitario, en el marco del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010.

El debate se desarrollará en cinco etapas: Presentación del candidato; propuesta de Gobierno con el tema Sociedad; Economía; Gobierno y durante la última ronda abordarán un tema libre, conforme a lo estipulado por los Lineamientos para la realización del debate público entre candidatos a cargos de elección popular aprobado por el Consejo General del Organismo Electoral.

En la presentación, el candidato deberá presentarse como ciudadano mencionando, si así lo considera, su formación profesional, política o aportaciones destacadas a favor de la sociedad.

En la segunda etapa, referente a la propuesta de Gobierno, en lo relativo al tema de Sociedad, los candidatos expondrán los subtemas que consideren de mayor relevancia de acuerdo a su plataforma electoral, que podrá elegir de entre los siguientes: Desarrollo Social, Seguridad Pública, Educación, Cultura, Etnias, Grupos Sociales Desfavorecidos.

Durante la tercera etapa, los candidatos abordarán el tema de Economía, en el cual expondrán los subtemas que consideren de mayor relevancia de acuerdo a su plataforma electoral de entre los siguientes: Desarrollo Económico, Ecología, Inversión y Empleo.

En la cuarta ronda, expondrán lo relativo a propuesta de Gobierno, con los subtemas que podrán ser: Relación entre niveles de gobierno, Desarrollo urbano, Relación entre gobierno y sociedad, Responsabilidades de funcionarios públicos. En la última etapa, los candidatos abordaran un tema libre, que deberá estar apegado a su plataforma electoral y respecto a su postura actual como candidato.

En cada una de las cinco etapas, la intervención de los candidatos será de tres minutos, por lo que si el tiempo de intervención de cada participante no se agotó en su totalidad durante las rondas, no se sumará al siguiente, establecen los Lineamientos.

Con el objeto de determinar el orden de ubicación e intervención de los candidatos a Gobernador en las etapas del debate que acuerde el Consejo General del Organismo Electoral, se realizará un sorteo, que se realizará a las 18:30 horas en el Teatro del Complejo.

Para la realización del sorteo se utilizarán dos urnas transparentes, en una de las cuales se introducirá una ficha con la denominación y emblema de cada uno de los partidos políticos y/o coaliciones a las que pertenezcan los candidatos a debatir, así como la firma del Secretario General y sello del Instituto; y en la segunda urna, se depositarán sobres cerrados que contendrán fichas con un número secuencial comenzando por el número uno hasta el correspondiente número de candidatos participantes, así como la firma del Secretario General y sello del Instituto.

Para el debate, el Consejo General aprobó como moderador propietario a Juan Carlos Valerio Córdova y a Viky Fuentes Rodríguez como moderadora suplente.